

Fecha: 12-07-2024 Medio: La Tercera La Tercera Supl.:

Noticia general

Título: Minsal entrega cronograma de reforma de salud a parlamentarios oficialistas

Pág.: 14 Cm2: 804,9 VPE: \$8.007.687

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 78.224 253.149 No Definida

Y adelanta que involucra tres proyectos de ley

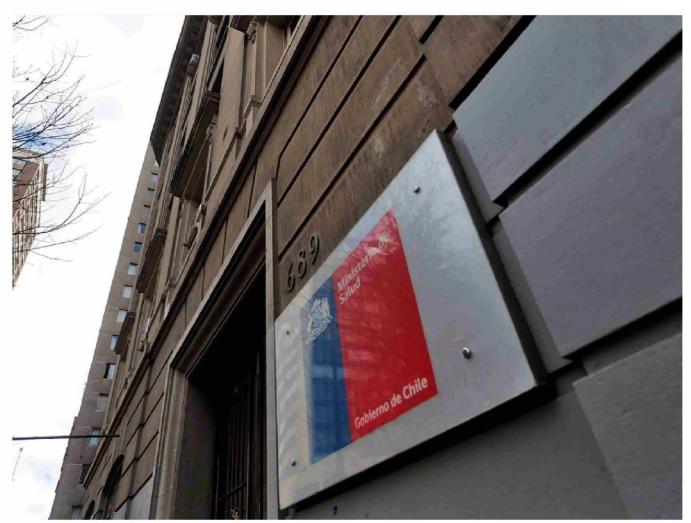
Minsal entrega cronograma de reforma de salud a parlamentarios oficialistas

Este jueves, el coordinador de la reforma del Minsal, Bernardo Martorell, y el director de Fonasa, Camilo Cid, se reunieron en el ministerio con un grupo de legisladores para abordar los proyectos de ley que se ingresarán antes del 1 de octubre para reestructurar el sistema de salud. En ese contexto, les mostraron la planificación de las siguientes reuniones y les indicaron que habría tres potenciales proyectos.

Ignacia Canales

Con la crisis de las isapres ya superada y frente a la presión del mundo sanitario y político de una reforma al sistema de la salud -la que ya estaba prometida en el programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric- los esfuerzos de las autoridades y de los parlamentarios ahora apuntan a sacar estos cambios adelante, más aún ahora que hay una fecha límite para hacerlo: en la lev corta se estableció que antes del 1 de octubre se deben ingresar proyectos de ley que materialicen la promesa de la reforma.

Es tal la preocupación, que en las últimas semanas desde diversos sectores se han acercado a la ministra de Salud, Ximena Aguilera, para abordar el tema, razón por la que se concretaron reuniones entre la autoridad sanitaria y representan-



▶ Los parlamentarios que asistieron a la cita señalan que el balance es positivo.



 Fecha: 12-07-2024
 Pág.: 15
 Tiraje: 78.224

 Medio: La Tercera
 Cm2: 561,0
 Lectoría: 253.149

 Supl.: La Tercera
 VPE: \$5.581.886
 Favorabilidad: No Definida

 Tipo: Noticia general

Título: Minsal entrega cronograma de reforma de salud a parlamentarios oficialistas

tes del oficialismo. Y en dichas instancias se acordó trabajar en conjunto para las propuestas que debieran estar ingresadas de aquí a tres meses. Es en ese contexto que este jueves se llevó a cabo la primera reunión de trabajo prelegislativo.

En concreto, a esta primera cita acudieron los diputados Ana María Gazmuri (AH), Héctor Ulloa (Independiente), Danisa Astudillo (PS), Helia Molina (PPD) y la senadora Claudia Pascual (PC), quienes se reunieron con el coordinador de la reforma del Minsal, Bernardo Martorell, y el director de Fonasa, Camilo Cid.

Durante la instancia, que duró alrededor de dos horas en el ministerio, los parlamentarios volvieron a insistirles a los representantes del gobierno que hay que apresurar la reforma y también apuntaron en cómo debería ser el trabajo prelegislativo y los proyectos de ley que deberían ser ingresados los próximos meses.

Por el lado del Minsal, a los asistentes se les presentó un cronograma: el próximo 22 de julio se repetirá una reunión similar a la de este jueves, esta vez sumando a los parlamentarios oficialistas que no pudieron asistir. Luego, el 12 de agosto y el 23 de septiembre se realizarán reuniones de seguimiento para analizar las propuestas que los diputados y senadores envíen en el intertanto.

Así se llegará al 1 de octubre, cuando está pensado que el Minsal ingrese dos provectos: uno que eliminará las preexistencias. entendidas por las autoridades como cualquier enfermedad, patología o condición de salud que hava sido conocida por el afiliado y diagnosticada médicamente con anterioridad a la suscripción del contrato o a la incorporación del beneficiario, y otro que que fortalecerá Fonasa y que dará continuidad a la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC) creada en la ley corta. Esta última propuesta podría ser el paso inicial para otra de las promesas de gobierno: un sistema universal de salud, con un financiamiento unificado y donde las isapres se transformarán en seguros complementarios.

Finalmente, a principios de 2025, el Ejecutivo ingresaría un tercer proyecto de ley, el que tendrá como objetivo fortalecer la Superintendencia de Salud y la regulación del Subsidio por Incapacidad Laboral (SIL), dinero que reemplaza la remuneración o renta del trabajador mientras éste se encuentra con licencia médica autorizada.

Paralelamente, cabe recordar, la Comisión de Salud del Senado formó un comité con diez expertos para discutir los cambios que se le harán al sistema de salud los próximos meses, en una suerte de presión adicional al Minsal. En ese contexto, en la sesión de la semana pasada presentaron a los cinco especialistas oficialistas: Cristián Baeza, director ejecutivo del Center for Healthy Development en Estados Unidos; Fernando Araos, exsubsecretario de Redes Asistenciales; Álvaro Erazo, exmi-

nistro de Salud; Marco Antonio Núñez, exdiputado PPD, y Lorena Rodríguez, directora de la Escuela de Salud Pública de la U. de Chile. Y cinco especialistas elegidos por los senadores de la oposición: Emilio Santelices, exministro de Salud; Paula Daza, exsubsecretaria de Salud Pública; Carolina Velasco, directora de estudios del IPSUSS de la Universidad San Sebastián; Ricardo Bitran, economista de salud, y Álvaro Clarke, director del Centro de Gobierno Corporativo de la Casa de Bello.

Balance de la primera cita

Consultado por **La Tercera**, el coordinador de la reforma asegura que esta primera cita "fue una reunión cordial, con un diálogo que fluyó de buena forma entre los asistentes. Los invitados fueron claros en expresar la importancia de incluir en las iniciativas elementos que tienen un impacto directo en la calidad de vida de las personas, en especial referido a la red pública de salud. También nos solicitaron un trabajo de intercambio con mayor intensidad y frecuencia. Todas propuestas que nos parecen atendibles y que acogimos como buenas sugerencias, por lo que la reunión fue una buena instancia".

Entre los parlamentarios que asistieron el balance también es positivo. Incluso valoran que se haya iniciado este trabajo prelegislativo, porque afirman que uno de los problemas que tuvieron para tramitar la ley corta fue la falta de éste y el hermetismo del Minsal.

La diputada Gazmuri comentó que "esta fue una primera reunión con parlamentarios oficialistas para empezar las miradas generales y coordinaciones para el trabajo de lo que hemos llamado la ley larga. Fue una buena reunión, de carácter informativo y aún no podemos hablar de conclusiones, porque es recién una hoja de ruta".

Mientras que el diputado Ulloa contó que "tanto el director de Fonasa como el coordinador de la reforma nos explicaron las bases de los proyectos que ingresarán en unos meses. Y lo que expuse es que la gente tiene que ver una mejoría en la calidad de la salud de las personas".

La diputada Astudillo también relata que insistió en que además de un cambio estructural en el sistema de salud hay que poner énfasis en otros componentes: "Resalté la importancia de fortalecer el sistema de salud en regiones. En Tarapacá, por ejemplo, la escasez de médicos especialistas es dramática y ese es un tema que debemos abordar a la brevedad para encontrar una solución para esta y todas las regiones de Chile que viven una situación similar".

Y detalla que "un tema sobre el cual también conversamos es que necesitamos un sistema único de salud que ne garantice sólo el acceso, sino también la calidad y que esa calidad no dependa del presupuesto que tiene cada familia". ●



Ximena Aguilera, ministra de Salud.